

**INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE ACUMULADO: LOTE 03
JR. MALAGA N°101 – CASA 101; JIRÓN MALAGA N°105
URBANIZACIÓN RESIDENCIAL HIGUERETA
DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO**

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: PARTIDA POR ACUMULACIÓN

A00001 – ANTECEDENTE DOMINAL: ACUMULACIÓN de los inmuebles inscritos en las Partidas N°44431262 y N°44571366 del Registro de Predios. Lima, 07 de Marzo del 2022.

B00001 – DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: LOTE ACUMULADO: LOTE 03 – JR. MALAGA N°101 – CASA N°101; JR. MALAGA N°105

ÁREA: 520.00 m2.

LINDEROS Y MEDIAS PERIMÉTRICAS:

Por el Frente: Colinda con la Calle Málaga, con 25.00ml.

Por la Derecha: Colinda con Propiedad de Terceros, con 20.00ml.

Por la Izquierda: Colinda con la Calle Santa Fe, con 20.00ml.

Por el Fondo: Colinda con Propiedad de Terceros, con 27.00ml.

Lima, 04 de Marzo del 2022.

B00002.- FÁBRICA (Traslado del asiento 2-b) de la Ficha N°369434 que continua en la Partida N°44571366). - Sobre el terreno inscrito en esta partida sus propietarios, han construido una fábrica con las siguientes distribuciones: PRIMER PISO. - ampliación 1closet, 1 terraza, 1 escalera al segundo piso con ingreso de servicio. SEGUNDA PLANTA. - 3 dormitorios, 1 habitación de uso múltiples, 2 baños sin tinas, 1 vestidor, 1 escalera a la tercera planta, closet y hall. TERCERA PLANTA. - 1 dormitorio de servicio, 1 baño de servicio tendal. - AREAS TECHADAS: 1ra. Planta (ampliación) 48.94m2. 2da. Planta 166.59m2. 3ra. Planta 10.88m2. AREA TOTAL TECHADA: 226.41m2. AREA LIBRE: 173.55m2. Valor de la Obra: I. 539,217.60. - mediante RESOLUCIÓN 3339-88-MLM-DMDU-DGO-DF de fecha 09/11/88, expedido por la Municipalidad de Lima Metropolitana. - Presentación a horas 11.17-14-08-89. Asto. N°87934 T.304 del Diario – Derechos: I/. 35,978. Rec. N°35336-32601.- Lima, 31/08/89.- **Firmado por Registrador Público: Modesto Querevalu Palacios.** Lima, 07 de Marzo del 2022.

C00001 – TÍTULO DE DOMINIO. - La Acumulación se efectúa a solicitud de su propietaria **FCM CONSTRUCCIONES S.A.C.**, inscrita en la Partida N°13689780 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta de la Solicitud de Acumulación y Plano de Acumulación (P-01; P-02; P-03) con firma certificada de fecha 05/01/2022 y 22/02/2022 por ante Notario de Lima Dr. Alejandro Paúl Rodríguez Cruzado y Dr. Enrique Mendoza Vásquez; Plano Catastral: Plano N°194-2021; N°195-2021; N°196-2021, otorgado por la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con fecha Diciembre-2021. **Presentación y Derechos.** - El título fue presentado el 17/01/2022 a las 05:09:01 PM horas, bajo el N° 2022-00154526 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 178.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000458-167.- LIMA, 07 de Marzo de 2022.


D0000 - GRAVÁMENES Y CARGAS:

D00001.- HIPOTECA. - (Traslado del Asiento **D00002** de la Partida N°44431262 del Registro de Predios). - **FCM CONSTRUCCIONES S.A.C.** constituye hipoteca sobre el inmueble inscrito en la presente partida a favor del **BANCO BBVA PERU**, inscrito en la Partida N°11014915 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 359,700.00 dólares americanos**, para garantizar las obligaciones que se describen en el instrumento público que se archiva con el presente título. Así consta de la escritura pública con kárdex N°86338 de fecha 13/10/2021 otorgada por Notario de Lima, Fernando Mario Medina Raggio. El título fue presentado el 03/11/2021 a las 10:41:37 AM, bajo el N°2021-03049531 del Tomo Diario 0492, Derechos Cobrados S/. 6,546.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01158505-01 01283231-01.- Lima, 13 de diciembre de 2021. Firmado por Registrador Público: Dra. Lourdes Tumi Pachas. **ASÍ CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONFORMIDAD DE ACUMULACIÓN Y DETERMINACIÓN DE RANGO DE GARANTÍAS HIPOTECARIAS DE FECHA 10/01/2022 OTORGADA POR NOTARIO DE LIMA, DR. FERNANDO MARIO DENINA RAGGIO.** Lima, 07 de Marzo del 2022.

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE ACUMULADO: LOTE 03
JR. MALAGA N°101 – CASA 101; JIRÓN MALAGA N°105
URBANIZACIÓN RESIDENCIAL HIGUERETA
DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO**

D00002.- HIPOTECA. - *(Traslado del Asiento D00003 de la Partida N°44571366 del Registro de Predios).* - Constituida a favor del **BANCO BBVA PERU**, inscrito en la Partida N°11014915 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 777,450.00 dólares americanos**, en garantía del pago del préstamo otorgado y demás obligaciones descritas en el instrumento público que se archiva. Así consta de la escritura pública de fecha 13/10/2021 otorgada por Notario de Lima, Fernando Mario Medina Raggio. El título fue presentado el 03/11/2021 a las 10:41:53 AM, bajo el N°2021-03049540 del Tomo Diario 0492, Derechos Cobrados S/. 8,800.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01158512-01. Lima, 22 de noviembre de 2021. Presentación Electrónica. Firmado por Registrador Público: Daniel Armando O'besso Gabanillas. **ASÍ CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONFORMIDAD DE ACUMULACIÓN y DETERMINACIÓN DE RANGO DE GARANTÍAS HIPOTECARIAS DE FECHA 10/01/2022 OTORGADA POR NOTARIO DE LIMA, DR. FERNANDO MARIO DENINA RAGGIO.** Lima, 07 de Marzo del 2022.

F00001 – OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA. - Lima, 07 de Marzo del 2022.


JUAN RAMON RODRIGUEZ PANTA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Este documento solo
y no constituye publicidad registral